



**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES**

México D.F. a 3 de mayo de 2012.

Oficio No. CNPEVM/0240/2012.



Lic. Alejandro Galván Illanes.
Director Jurídico y Operativo de la Unidad de Enlace
para la Transparencia y Acceso a la Información,
Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e.

En atención a la solicitud de información ciudadana con número de **folio 0000400053412-01**, que textualmente dice: *Relación de servidores públicos que intervinieron en las diferentes etapas de integración del Primero y Segundo Informes del Estado Mexicano sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento a la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "González Banda y otras vs. México (Campo Algodonero), desde la coordinación, recopilación de datos e información, elaboración, revisión, entrega, etc.; tanto a nivel operativo como ejecutivo. Le pido el nombre del servidor público, puesto o cargo, dependencia y área específica, así como etapa en la que participó;* con fundamento en los artículos 6 y 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se proporciona en el siguiente cuadro, lo solicitado:

NOMBRE DE FUNCIONARIA/O PÚBLICO/A	PUESTO	DEPENDENCIA	ETAPA
PRIMER INFORME 2010			
Laura Carrera Lugo.	Comisionada Nacional.	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)	Validación
Carlos Mercado Casillas	Director General Adjunto.	CONAVIM-Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración
Agustín Verduzco Espinosa	Director General Adjunto.	CONAVIM- Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración
Esther Rivera García	Subdirectora de Área	CONAVIM -Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración
Felipe Holguín Luna	Asesor Técnico	Secretaría General del Gobierno del Estado de Chihuahua	Elaboración
Rodolfo Leyva Martínez	Sin información	Fiscalía Especializada de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito	Elaboración
Felipe de Jesús Zamora Castro	Entonces Subsecretario Jurídico y de Derechos Humanos.	Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación.	Validación.
Dora Alicia Martínez	Coordinación de	Subsecretaría de Asuntos	Validación



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

México D.F. a 3 de mayo de 2012.

Oficio No. CNPEVM/0240/2012.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Valero	Asesores del Subsecretario Jurídico y de Derechos Humanos.	Jurídicos y Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación.	
Alejandra Ávila Plaschinski	Asesora del Subsecretario.	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación.	Elaboración
SEGUNDO INFORME 2011			
Dora Alicia Martínez Valero	Coordinación de Asesores del Subsecretario	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación.	Validación
Alejandra Ávila Plaschinski	Asesora del Subsecretario	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación.	Elaboración
Dilcy S. García Espinoza de los Monteros	Comisionada Nacional.	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	Validación
Arlene Fabiola González Interian	Directora General Adjunta.	CONAVIM- Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración
Fabiola Higareda Plata	Directora General Adjunta.	CONAVIM- Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración
Alberto Hernández Matamoros	Director de Área.	CONAVIM- Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración
Esther Rivera García	Subdirectora de Área.	CONAVIM- Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Elaboración

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Mtra. Dilcy García Espinoza de los Monteros.
Comisionada Nacional.

C.c.p. **Mtra. Rosario Téllez Alcaraz.** - Secretaria Particular y Técnica de la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Para su conocimiento. Presente.

MGSV/FHP/MRCE

